15 de febrero de 2021 5865

## III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

## Consejería de Bienestar Social

Notificación de 04/02/2021, de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Guadalajara, de la propuesta de resolución de fecha 18/01/2021en materia de PIA de la situación de dependencia recaída en el expediente SAAD08-19/1066294/2019-70. [2021/1285]

Intentada la notificación de la citada propuesta en el último domicilio conocido del interesado, sin que ésta se haya podido practicar y de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar la siguiente publicación de notificación de la misma:

Interesado: 47024585G

Nº. de expediente: SAAD08-19/1066294/2019-70

Contenido: Propuesta de resolución dictada en procedimiento de PIA de la situación de dependencia.

Para tener conocimiento del contenido íntegro de esta propuesta de resolución se concede al interesado un plazo de diez días desde su publicación para que comparezca en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Guadalajara, Servicio de Atención a la Dependencia, en calle Julián Besteiro 2. Puede personarse en horario de 9,00 a 14,00 horas, tomar audiencia y vista la propuesta proponer pruebas y realizar cuantas alegaciones tenga por convenientes. Concluido este trámite y a la vista de las actuaciones practicadas se dictará la resolución que corresponda.

Guadalajara, 4 de febrero de 2021

La Delegada Provincial INMACULADA TELLO DÍAZ-MAROTO